

NOTIFICACIÓN AHORRISTAS PLANES TRADICIONAL Y FLEX (INCLUYE SUSCRIPTORES ORIGINALMENTE NO AGRUPADOS)

Situación Temporal Planta Porto Feliz - Resolución Particular IGJ N° 822/2025

Estimado cliente,

Queremos ponerte al tanto de las novedades sobre el fuerte temporal ocurrido en Brasil a partir del cual se suspendiera la operación de la producción en ese país.

Esta situación no impidió nuestra normal operación, continuando con los procesos de licitación y adjudicación de manera habitual. Sin embargo, es posible que el plazo de entrega de tu vehículo sea mayor al establecido en las Condiciones Generales del plan (CGC), en línea con el punto II del Artículo 9 de las CGC sobre la exención de responsabilidad de la administradora si acontecieren hechos imprevistos o que habiendo sido previstos fueran imposibles de evitar.

En este sentido, se ha realizado la presentación de Fuerza Mayor ante la Inspección General de Justicia, y a través de la Resolución Particular IGJ N° 822/2025 se autorizó la ampliación del plazo contractual de entrega en 90 días adicionales a lo ya establecido en las CGC, lo que aplicará a los pedidos de Automotores 0Km afectados que se ingresen hasta el 30/01/2026.

Por otro lado, luego de muchos esfuerzos, en noviembre se pudo reiniciar con la producción de vehículos híbridos y ya está planificado el reinicio de producción de vehículos nafteros.

Estamos trabajando con todo nuestro equipo y el respaldo total de Toyota a nivel global, para superar esta situación lo antes posible. Nuestro compromiso es mantenerte informado en todo momento.

Agradecemos tu comprensión y confianza.

Saludos cordiales,

El equipo de Toyota Plan

NOTIFICACIÓN AHORRISTAS